

**CARTA DE LOS PRELADOS A LOS AGRICULTORES
DE COLOMBIA**
(1930)

Hijos amadísimos:

En esta hora solemne de la Conferencia Episcopal reunida: en Bogotá aprovechamos los Prelados la oportunidad de saludaros a vosotros ya vuestras familias con singular predilección y de enviaros esta sincera demostración de interés que todos nosotros tenemos por vuestra suerte próspera y real bienandanza. Os rogamos escuchéis con atención lo que con el corazón en la mano vamos a deciros.

I

Por la importancia suprema de la agricultura en una nación se echa de ver el puesto principal que en ésta ocupan los agricultores. La agricultura es la base de la verdadera prosperidad temporal de un país cualquiera. Sin ella flaquea la misma vida intelectual. Sin ella gobernantes y gobierno, legisladores y leyes, doctores y doctrinas, genios y proezas, apóstoles y apostolado, literatos y literaturas -etc.

Desaparecerían al modo que hermosas y floridas plantas sin el beneficio del riego. Sin la agricultura, ni trabajadores, ni industriales, ni artesanos, ni artistas encontrarían el sustento necesario para reparar sus fuerzas. Hasta el altar se vería privado de la blanca hostia de pan y del vino generoso que en la santa misa se convierten en el cuerpo y sangre de Jesucristo.

Pero pasando al orden económico de la nación, ¿a qué aspira ella si tiene que mendigar el alimento corporal a las puertas de otras naciones? ¿Será justo y decoroso que un padre de familia -quizá opulento y sabio- carezca en su casa de despensa, para alimentar regaladamente a sus hijos?

La agricultura es la despensa de la nación; y lo que ella proporciona se llama justamente **artículos de primera necesidad**. Si lo que la agricultura ofrece es **de primera necesidad**, claro está que entonces, en el orden material, antes que la agricultura nada puede colocarse.

Sobre todo, hijos amadísimos, la agricultura es fuente de riquezas copiosas e inagotables para el país que la fomenta. Italia, la bella y risueña patria del Papa, se abasteció el año pasado de tanto acopio de granos de su mismo suelo, que se bastó a sí propia; y este año podrá abastecer a otras naciones, sin perjuicio de sus naturales. El café es la vida de los países tan adelantados como el Brasil. Los plátanos llamados bananos son un renglón de mucho valor en Colombia y Centro América. ¿Qué habríamos de decir del trigo, del anís, del tabaco, del cacao, del maíz, del arroz, de la caña de azúcar etc. etc? Los mismos árboles frutales, nuestros productos casi silvestres, el algodón, el fique, las maderas... ¿no acrecerían por ventura el emporio de los inapreciables tesoros nacionales? ¡Oh, queridos hijos, la sola agricultura es suficiente para hacer inmensamente próspero un estado! Luego la importancia de la agricultura es incalculable.

Tal vez no esté lejano el día en que nuestros legisladores hayan de encontrar el modo de proteger y fomentar tan intensamente la agricultura nacional que sólo en casos excepcionales tenga la patria que apelar a la introducción de artículos del exterior. Labor inmensamente salvadora sería, por ejemplo, suministraros a vosotros semillas, abonos, herramientas, maquinarias etc. en forma que, o de balde o a bajo precio, adquiráis esos elementos que traerían el abaratamiento de los víveres sin ningún perjuicio vuestro y con ganancias para todos. En aquel día veréis entusiasmados cómo la Divina Providencia se ha complacido en enriquecer a Colombia con un suelo tan fértil y tan fecundo para las cosechas que venga a ser ella una de las naciones más prósperas del universo.

Donde está, sin embargo, la supremacía de la agricultura es en la santidad que de por sí entraña. Quizás no haya entre las ocupaciones terrenas ninguna que moralice más las costumbres, que libre a los hombres del pérfido mundo, que purifique tanto el alma, como la agricultura, la vida campesina. El aire incontaminado del campo, el silencio de la naturaleza, la independencia casi completa, la tranquilidad del hogar, la frugal alimentación, el alejamiento de los malos ejemplos de los centros paganizados, la ausencia de la ociosidad y diversos factores más, todo contribuye a poner muy alto la agricultura, la vida campesina.

II

De consiguiente, vosotros los labriegos, que habrías de ser la mayoría de la nación si la salida de tantos no hubiera despoblado las llanuras y montañas; vosotros, hijos muy amados, sois la fuerza mayor e invencible de la comunidad. Sois el ejército armado de hachas, azadones, barras e instrumentos de labor que la Divina Providencia se ha dignado organizar para salvarnos a los demás, que debemos ocuparnos en los otros servicios de la humana sociedad. Vosotros sois verdaderos padres de la patria, por cuanto nos dais a todos el alimento corporal y con el sudor precioso de vuestras frentes hacéis que la tierra no se canse de producir el sustento que cada día reclamamos afanosos. Y siendo así que la agricultura y la vida campesina son de ordinario fomento de pureza de costumbres y de vida más santa, sois vosotros, agricultores, el aroma que -como el de vuestras sementeras y arboledas en flor- viene del valle y de la altura a depurar, como si dijéramos, la atmósfera saturada de infección de las ciudades y poblaciones.

III

Habéis, con todo, de practicar lo siguiente; os lo decimos con el mayor encarecimiento paternal:

1. No abandonéis por ninguna razón vuestros campos y labores según lo hicieron tantos alucinados de hace poco, corriendo a las obras públicas, en las cuales perdieron la afición a las faenas agrícolas, el amor al hogar, el tesoro de una vida morigerada. En cambio, cuántos de estos desgraciados se entregaron al juego, a la embriaguez, a la deshonestidad, al lujo en el vestir, a malas amistades, a la asistencia asidua a los espectáculos públicos y a mil desórdenes más. No ahorraron nada, se quedaron mal acostumbrados a la vida de ciudad. Suspendieron las obras públicas, y hoy están acrecentando el número de los indigentes y pordioseros. No

vayáis vosotros a imitar tales ejemplos: escarmentad en cabeza ajena. Llamad a esos sin trabajo, invitad los insistentemente a que participen de las reservas inagotables y de las delicias puras del campo.

2. No os dejéis trastornar la cabeza por las doctrinas de propagandistas socialistas y bolcheviques, quienes sólo quieren pervertir vuestra conciencia, engañándoos con ilusiones y promesas de conquistas que serán ruina para vosotros y para vuestros conciudadanos. Conservad firmes la fe de vuestros abuelos y la paz bendita que el cielo os ha dado por herencia.

3. Permaneced fieles a la Iglesia Católica ya sus ministros. Ese ha sido siempre vuestro distintivo, es decir, ser de los más cariñosos y constantes servidores de Cristo y de su esposa la Iglesia. Nosotros los Prelados de Colombia tenemos ese convencimiento, y anhelamos poderos defender, apoyar y conducir a todas horas. Os lo decimos con placer: ¡somos vuestros amigos!

4. Bajo la dirección de vuestros dignos Curas habéis de agruparos en piadosa hermandad que tendrá por excelso patrono a San Isidro Labrador. De esa manera -con ocasión de los primeros viernes- os reuniréis en los centros de las parroquias y curatos, a fin de recibir sacramentos, escuchar la palabra de Dios, fortalecer vuestras almas y formar espiritual asociación.

Esto era lo que deseábamos comunicaros para bien de vuestras almas y para animaros en medio de vuestras fatigas. Os lo repetimos y querríamos decíroslo muchas veces: perseverad incansables en vuestra santa vocación de agricultores. El Padre celestial -a quien su mismo Hijo Jesucristo llamó agricultor- os bendiga en abundancia. Nosotros oraremos asiduamente por vosotros y por vuestros hogares, y también os bendecimos en el nombre del Dios de todo consuelo.

Recomendamos a los venerables señores Curas para que os trasmitan impresa esta nuestra carta y la lean en los púlpitos.

Bogotá, 22 de mayo de 1930.

+ **Ismael**, Arzobispo de Bogotá. + **Maximiliano**, Arzobispo de Popayán. + **Eduardo**, Obispo de Tunja. + **Francisco Cristóbal**, Obispo de Antioquia y de Jericó. + **Leonidas**, Obispo de Socorro y San Gil. + **Rafael**, Obispo de Nueva Pamplona. + **Tiberio**, Obispo de Manizales. + **Pedro María**, Obispo de Ibagué. + **José Ignacio López**, Obispo de Garzón. + **Miguel Angel Builes**, Obispo de Santa Rosa de Osos. + **Luis Adriano Díaz**, Obispo de Cali. + **José María Guiot**, Vicario Apostólico de Villavicencio. **Juan Bautista Rosero**, Vicario Capitular de Pasto. **Emilio Larquére**, Prefecto Apostólico de Tierradentro. **Fr. Pablo Alegría**, Pro Vicario Apostólico de Casanare. **José María Potier**, Prefecto Apostólico de Arauca. **Fr. Bernardo Merizalde**, Prefecto Apostólico de Tumaco. **Marcelino Lardizábal**, Prefecto Apostólico del Sinú. **Carlos Hilario Correa S.J.**, Prefecto Apostólico del Magdalena. **Fr. Eugenio de Carcagente**, Superior Eclesiástico.

Los Ilustrísimos Arzobispos de Medellín y Cartagena, el Ilustrísimo Obispo de Santa Marta y los demás Vicarios y Prefectos Apostólicos ausentes de la Conferencia autorizaron para incluir sus firmas en esta carta.